



Dirección / Área: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ICHITAIP.
No. de Oficio: ICHITAIP/OIC-0123/2024
Asunto: Designación de personal para la RNV 01/2024.

Chihuahua, Chih., a 14 de abril de 2024.

LIC. HÉCTOR LUIS PONCE GUTIÉRREZ

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.
P R E S E N T E.

Anticipando un cordial saludo, en respuesta al oficio No. SESEA/ST/757/2024 de fecha 13 de agosto de 2024, mediante el cual se solicita la designación de al menos una persona servidora pública que fungirá como enlace para llevar a cabo la captura y/o validación de información en el Sistema 3 de servidores públicos sancionados (sanciones firmes relacionadas a la comisión de faltas administrativas no graves y abstenciones); le informo que la persona que se designa para dicha actividad es la siguiente:

- **Servidora Pública designada:** Lic. Ileana Elizabeth Robles Villalobos, Titular de la Unidad de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control en el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Correo electrónico institucional:** ileana.robles@ichitaip.org.mx
- **Teléfono (ext.):** 614 201 33 00 ext. 3002.
- Validador y capturista.

Asimismo, le informo que a esta fecha este Órgano Interno de Control no ha emitido resoluciones en procedimientos de responsabilidad administrativa, que de acuerdo con la ley en la materia le corresponda imponer sanciones, y tampoco se ha abstenido de imponer sanción en términos de los artículos 77 y 101 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 51 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; de 31 A y 31 B fracción XXV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; 3, 8, 11 fracción LVIII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control en el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento le reitero mi atenta y distinguida consideración quedando a la orden para cualquier asunto relacionado al presente oficio.

ATENTAMENTE



LAF. EDUARDO CHÁVEZ ALMADA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA